

Expte.: 67/2024; SATURNO: 2020014370

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR ECONÓMICO, PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y APROBACIÓN DEL GASTO DE LA CONTRATACION MIXTA DE LA CESIÓN DE USO DE LICENCIAS, DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD, Y SERVICIOS DE SEGURIDAD GESTIONADA, PARA LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN DE SALUD.

Mediante Resolución de 26 de febrero de 2024, del Presidente de la Gerencia Regional de Salud, se inició a propuesta del Director General de Salud Digital, expediente administrativo para la contratación, mixta mediante procedimiento abierto, de la cesión de uso de licencias, del suministro e instalación de infraestructura de seguridad perimetral, la operación y mantenimiento de la misma, y los servicios de Seguridad Gestionada, en régimen de 24x7 desde un Centro de Operaciones de Seguridad (en adelante SOC), que permita disponer de capacidades de detección, prevención y respuesta frente a cualquier tipo de ciberataque, incidente o intrusión que pudiera producirse en las infraestructuras de la Gerencia Regional de Salud, por un importe de 5.455.100,12 €, más un importe del 21% de IVA de 1.145.571,03 €, constituyendo un total de 6.600.671,15 €, con cargo a las siguientes anualidades y aplicaciones presupuestarias:

AÑO	CONCEPTO	IMPORTE(€)	IVA (21%)(€)	TOTAL (€)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
2024	Suministro de infraestructura	390.000,00	81.900,00	471.900,00	05.22.491A01.62700
	Instalación y servicios profesionales	110.000,00	23.100,00	133.100,00	05.22.491A01.22700
2025	Servicio de Seguridad Gestionada	382.137,10	80.248,79	462.385,89	05.22.491A01.22700
	Cesión de Uso de Licencias	906.278,20	190.318,44	1.096.596,70	05.22.491A01.20600
	Servicio de Mantenimiento	270.043,55	56.709,15	326.752,70	05.22.491A01.21600
2026	Servicio de Seguridad Gestionada	405.000,00	85.050,00	490.050,00	05.22.491A01.22700
	Cesión de Uso de Licencias	960.500,00	201.705,00	1.162.205,00	05.22.491A01.20600
	Servicio de Mantenimiento	286.200,00	60.102,00	346.302,00	05.22.491A01.21600
2027	Servicio de Seguridad Gestionada	427.862,90	89.851,21	517.714,11	05.22.491A01.22700
	Cesión de Uso de Licencias	1.014.721,82	213.091,58	1.227.813,40	05.22.491A01.20600
	Servicio de Mantenimiento	302.356,44	63.494,85	365.851,30	05.22.491A01.21600
	TOTAL	5.455.100,12 €	1.145.571,03 €	6.600.671,15 €	

Con fecha 28 de mayo de 2024, la Asesoría Jurídica emite informe favorable del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Consta en el expediente el correspondiente documento presupuestario de crédito de 22 de mayo de 2024 necesario para sufragar los gastos derivados de la citada contratación.

Visto el acuerdo de la Junta de Castilla y León de fecha 4 de julio de 2024, por el que se autoriza la contratación del servicio objeto de este procedimiento abierto en virtud de lo establecido en el artículo 8.1.a) de la Ley 5/2024 de 9 de mayo de Presupuestos generales de la Comunidad de Castilla y León.

Vista la propuesta del Director de Salud Digital de fecha 8 de julio de 2024, por la que se propone la aprobación del expediente de contratación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, y la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato mediante Procedimiento Abierto, así como la aprobación del gasto correspondiente.



Vista asimismo la fiscalización previa de conformidad realizada por la Intervención General de fecha 26 de julio de 2024.

En virtud de las competencias que le confiere el Decreto 19/2018 de 21 de junio, de desconcentración de competencias del en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud y de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Contratos del Sector Público, dicto lo siguiente

RESUELVO

1.-La aprobación del expediente de contratación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato, mediante Procedimiento Abierto en virtud de los artículos 131 y 156 de la Ley de Contratos del Sector Público

2.- La aprobación del gasto correspondiente por un importe total de 6.600.671,15 €, con la siguiente distribución por conceptos, anualidades y aplicaciones presupuestarias:

AÑO	CONCEPTO	IMPORTE(€)	IVA (21%)(€)	TOTAL (€)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
2024	Suministro de infraestructura	390.000,00 €	81.900,00 €	471.900,00 €	05.22.491A01.62700.0
	Instalación y servicios profesionales	110.000,00 €	23.100,00 €	133.100,00 €	05.22.491A01.22706.0
2025	Servicio de Seguridad Gestionada	382.137,10 €	80.248,79 €	462.385,89 €	05.22.491A01.22706.0
	Cesión de Uso de Licencias	906.278,26 €	190.318,44 €	1.096.596,70 €	05.22.491A01.20600.0
	Servicio de Mantenimiento	270.043,55 €	56.709,15 €	326.752,70 €	05.22.491A01.21600.0
2026	Servicio de Seguridad Gestionada	405.000,00 €	85.050,00 €	490.050,00 €	05.22.491A01.22706.0
	Cesión de Uso de Licencias	960.500,04 €	201.705,01 €	1.162.205,05 €	05.22.491A01.20600.0
	Servicio de Mantenimiento	286.200,00 €	60.102,00 €	346.302,00 €	05.22.491A01.21600.0
2027	Servicio de Seguridad Gestionada	427.862,90 €	89.851,21 €	517.714,11 €	05.22.491A01.22706.0
	Cesión de Uso de Licencias	1.014.721,82 €	213.091,58 €	1.227.813,40 €	05.22.491A01.20600.0
	Servicio de Mantenimiento	302.356,45 €	63.494,85 €	365.851,30 €	05.22.491A01.21600.0
	TOTAL	5.455.100,12 €	1.145.571,03 €	6.600.671,15 €	

En Valladolid,
EL DIRECTOR ECONÓMICO,
PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO
Israel Diego Aragón

